



ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS TUTELADAS DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria a las 12:30 h del **2 de octubre de 2015**, la Subcomisión de Prácticas Externas y Clínica Ambulante de la Comisión De Prácticas Tuteladas de la Facultad de Veterinaria, convocada con anterioridad por la Secretaria:

Asistiendo:

Profesorado

Juan A. Corbera Sánchez (Decano)
Inmaculada Morales Fariña (Secretaria)
Antonio Ruiz Reyez
José M. Molina Caballero
Begoña Acosta Hernández
Manuel Zumbado Peña
Eligia Rodríguez Ponce

Alumnado

Con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: 24 de septiembre de 2014 (consultar) y 30 de junio de 2015 (consultar) :**
- 2.- Aprobación, si procede, de la asignación de tutores ULPGC para los estudiantes matriculados en las asignaturas: Prácticas Externas y Clínica Ambulante I y Prácticas Externas y Clínica Ambulante II para el presente curso 2015-2016.**
- 3- Ruegos y preguntas.**



ACTA DE ACUERDOS

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: 24 de septiembre de 2014 (consultar) y 30 de junio de 2015 (consultar) :

Se aprueban por asentimiento

2.- Aprobación, si procede, de la asignación de tutores ULPGC para los estudiantes matriculados en las asignaturas: *Prácticas Externas y Clínica Ambulante I y Prácticas Externas y Clínica Ambulante II para el presente curso 2015-2016.*

Debido al cambio en la organización de las prácticas externas se aprueba la agrupación de los profesores en diferentes bloques. D1= Clínicas Veterinarias Privadas y D2= Sector Alimentario.

Bloque D1 = CLÍNICAS VETERINARIAS PRIVADAS

Profesor	Horas tutoría	Número de estudiantes
Acosta Hernández, Begoña	1,5	6
Déniz Suárez, M ^a Soraya	1,5	6
González Pérez, Jorge	0,75	3
Molina Caballero, José Manuel	0,75	3
Padilla Castillo, Daniel	1	4
Rodríguez Ponce, Eligia	0,75	3
Ruiz Reyes, Antonio	0,75	3
	7 HORAS	0,25/estudiante

Bloque D2 = SECTOR ALIMENTARIO

Profesor	Horas tutoría	Número de estudiantes
Penedo Padrón, Juan Carlos	2,5	5
Rodríguez Ventura, Myriam	3	6
Sosa González, Antonio Ángel	2,5	5
	8 horas	0,5/estudiante

Vicedecana y coordinadora de ambas asignaturas

Morales Fariña, Inmaculada	10 horas
Recopilación de las notas de los tutores ULPGC y tutores empresa. Cálculo de la nota a partir de los portafolios. Elaboración de las actas.	



La asignación la realizará el administrativo de apoyo al decanato cuando llega la solicitud de credencial según sea el bloque D1 o D2, en orden alfabético de apellido del profesor y conforme se complete las hora 0,25 horas o 0,5 horas por estudiantes.

El estudiante será informado en la credencial y se debe poner en contacto con su tutor para ser evaluado.

En la hoja final de Evaluación de prácticas Externas y Clínica Ambulante I y II, el tutor solo puntuará en las casillas específicas de:

- Entrevista con el tutor ULPGC y
- Bloque D (memoria de prácticas).

Estos documentos están en la web de la facultad.

3- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13'00 h del día señalado.

En la ciudad de Arucas, a 2 de octubre de 2015

Vº Bº
El Decano

Juan Alberto Corbera Sánchez

La Secretaria

Inmaculada Morales Fariña